

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	22	de	Agosto	de	2017
--------	----	----	--------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD					
<p>▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida</p>					

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO			CONVENIO		X
Número:	1202	De	08/08/2017		
<p>Objeto del contrato: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA PARA BRINDAR EL APOYO PEDAGÓGICO Y FORMACIÓN DE LOS DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ESTUDIANTES FOCALIZADOS, EN EL MARCO DEL EMPRENDIMIENTO, COOPERATIVISMO Y EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN RURAL, PARA CONTRIBUIR A LA ARTICULACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES CON EL MERCADO LABORAL, EN DESARROLLO AL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR PARA EDUCAR CON CALIDAD Y EXCELENCIA EDUCATIVA EN EL TOLIMA.</p>					
Contratista		UNIVERSIDAD DEL TOLIMA			
NIT/CC		890.700.640-7			
Valor del contrato:		\$ 265.000.000			
Plazo de ejecución:		Ciento sesenta y dos (162) días calendario, contados a partir del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización.			
CDP:		2433 del 09 de mayo de 2017			
RP:		6467 del 09 de agosto de 2017			
Fecha legalización:		22 de Agosto de 2017			
Finalización del contrato:		30 de Enero de 2018			

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y La Universidad del Tolima se celebró el Convenio No. 1202 del 08 de Agosto de 2017, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA PARA BRINDAR EL APOYO PEDAGÓGICO Y FORMACIÓN DE LOS DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ESTUDIANTES FOCALIZADOS, EN EL MARCO DEL EMPRENDIMIENTO, COOPERATIVISMO Y EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN RURAL, PARA CONTRIBUIR A LA ARTICULACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES CON EL MERCADO LABORAL, EN DESARROLLO AL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR PARA EDUCAR CON CALIDAD Y EXCELENCIA EDUCATIVA EN EL TOLIMA", por un valor de \$ 265.000.000 y un plazo de ciento

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 2 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

sesenta y dos (162) días calendario, contados a partir del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización.

- Que el Registro Presupuestal fue expedido el 09 de agosto del 2017, el convenio fue suscrito por las partes el 08 de agosto del 2017, se publicó en la Gaceta se constituyeron y aprobaron las pólizas el día 10 de Agosto de 2017, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- Que de acuerdo con el convenio No. 1202 de 2017, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en el convenio 1202 de 08 de agosto de 2017, se ha designado mediante contrato como supervisor(a) a Andrea Lisette Beltrán Sánchez, Profesional Universitario de la Secretaria de Educación y Cultura del Tolima para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del Convenio No. 1202 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA PARA BRINDAR EL APOYO PEDAGÓGICO Y FORMACIÓN DE LOS DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ESTUDIANTES FOCALIZADOS, EN EL MARCO DEL EMPRENDIMIENTO, COOPERATIVISMO Y EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN RURAL, PARA CONTRIBUIR A LA ARTICULACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES CON EL MERCADO LABORAL, EN DESARROLLO AL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR PARA EDUCAR CON CALIDAD Y EXCELENCIA EDUCATIVA EN EL TOLIMA" el día 22 de agosto de 2017; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 30 de enero de 2018.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

Firma



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
NIT No. 890.700.640-7
Representada Legalmente por:
OMAR ALBEIRO MEJIA PATIÑO
COOPERANTE



Firma



ANDREA LISETTE BELTRÁN SÁNCHEZ
SUPERVISOR DEL CONVENIO

10

103